

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. En ambas ediciones.
Publicados en ambas ediciones.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 24 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 64
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

NUM. 791 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

De real orden se ha confirmado la negativa del gobernador de Soria al juez de primera instancia de Medinaceli para procesar á D. Juan Molinero, teniente de alcalde del mismo punto, y la del gobernador de Toledo al juez de primera instancia de Alcazar de San Juan, para formar causa á don Ramon Arnaz, administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado de Madrid.

Asimismo en el expediente de autorización negada por el gobernador de la provincia de Oviedo para proceder contra D. Manuel Gonzalez, alcalde que fué del concejo de Lena en 1837, el secretario del ayuntamiento D. Gabino de Aza y Lopez y D. Miguel Pidal, auxiliar de montes, se ha resuelto que no á lugar á resolver sobre la autorización para procesar criminalmente al alcalde por haber fallecido, sin perjuicio de que pueda hacerse efectiva en la herencia del mismo la responsabilidad civil á que haya lugar; que debe concederse la autorización respecto de Aza y Lopez, por el hecho de haber dado certificación de una diligencia que no resulta tuviese lugar, y que debe confirmarse la negativa del gobernador respecto de Pidal que obró bajo las órdenes de su jefe el ingeniero.

Los subditos españoles residentes en San Luis de Potosí (Méjico) han remitido al ministerio de Estado 8,400 peses fuertes, producto de la suscripción abierta entre los mismos con destino á los heridos del ejército de Africa.

Los gastos de las obras de la Puerta del Sol durante el mes de octubre importaron 16,286 rs. 9 céntimos.

En el ferrocarril de Reus á Montblanch habia concluido en fin de setiembre 20 kilómetros y 7 en construcción. De obras de fábrica habia terminados dos puentes, 20 pontones, 38 alcantarillas y tagueas. En el de Córdoba á Málaga habia en la misma época cuatro kilómetros concluidos y tres en construcción. Tambien se estaban construyendo un puente y tres alcantarillas.

Observa uno de nuestros colegas que nada ha vuelto á decir el telegrafo de aquellos 21.000 prisioneros hechos á los napolitanos: hasta ahora han aparecido unos 100, que dicen los corresponsales del campo sardo haber cogido el general Sonnaz al pasar el Garelano. Cada día viene una nueva rectificación, sin que logren hacer mucho tiempo estar de acuerdo el telegrafo y los corresponsales que envían sus noticias por el correo ordinario.

Acaba de fallecer en esta corte al poco tiempo de su regreso de Puerto-Rico el coronel de carabineros de aquella isla, señor Hoppe.

Segun los datos oficiales, la marina de guerra de los Estados-Unidos se compone de 47 buques de vela, con 1,821 cañones, y 38 de vapor con 2,329 cañones. De la primera clase existen: 10 navios, 10 fragatas, 21 corbetas, 3 bergantines y 3 trasportes. De vapor se cuentan: 7 fragatas de hélice; 6 corbetas de hélice, de primera clase; 4 vapores de ruedas, id. id.; 8 corbetas de hélice, de segunda clase; 1 vapor de ruedas, de id. id.; 5 vapores de hélice, de tercera id.; 4 vapores de ruedas, de id. id.; 3 vapores trasportes y 1 casco no clasificando como de 500 toneladas, que se está construyendo en Hoboken, hace 18 años, y se llama vapor de guerra Stevens.

Salzano, que ha reemplazado á Riturci en el cargo de comandante en jefe del ejército de operaciones de Gaeta, no tiene un génito superior, segun dice una carta de dicha ciudad, pero tiene una actividad, un valor reconocido y una fidelidad á prueba. Siendo comandante de la plaza de Palermo, cuando los sucesos del mes de mayo, al verse contrariado por Lanza, rompió su espada contra la muralla del palacio en presencia del teniente general del rey porque reprochaba el bombardeo de la ciudad.

Dice El Diario Español que El Clamor Público tiene poco de que ocuparse, y escribe cuanto le sugiere su inventiva acerca de las elecciones municipales que se acaban de verificar en Madrid. En esta tarea no teme incurrir en inexactitudes, y sin ave-

riguar si es ó no cierto lo que afirma, lo dice, llena el papel, y escribe un artículo de esos que se llaman de fondo; sin duda porque no se le ve. El diario puro-democrático ha asegurado que se nombraron para presidir las mesas á los mismos candidatos; á lo cual contesta El Diario que esto no es exacto. El Sr. Larriba, candidato en el Hospicio, presidió el primer día la eleccion del Congreso, donde obtuvo algunos votos, pero al día siguiente este señor concejal no ocupó la presidencia del distrito.

Tal ha sido el hecho desfigurado por El Clamor de una manera que no habla por cierto muy alto en pro de su buena fe segun El Diario. En cuanto á la parte que ha tomado el gobierno en la lucha electoral, nuestro colega asegura, y nosotros estamos de acuerdo con él, que ha habido oficinas enteras, ministerios, cuyos empleados no se acordaron siquiera de que tenían lugar tales elecciones, mientras en algun distrito eran secretarios escrutadores de los puros empleados del Estado. Lo hemos dicho muchas veces: así escriben la historia los progresistas.

La Gaceta nacional de Prusia señala una nueva entrevista de Erfuth, destinada á hacer menos ruido que la de 1858. Se trata de una reunion de protestantes y católicos celebrada el 21 de octubre en aquella poblacion para acordar los medios de impedir la propagacion de las ideas revolucionarias anti-cristianas que se estienden sobre todo en Italia, y contra un poder cuyos derechos son mas incontestables que los de cualquier otro poder europeo. La Asamblea hizo una declaracion en este sentido, y debe reunirse otra vez á fin del presente mes.

Segun parte telegráfico de Paris del 7, el general napolitano Bosco se ha embarcado en Marsella con direccion á Roma.

La comision local de instruccion primaria de Barcelona ha convocado á los maestros y maestras de las escuelas de aquella ciudad con objeto de proponer una retribucion de 1,500 rs. á los primeros y 1,000 á las segundas, en cambio de los emolumentos que reciben de los niños y niñas pobres, y dedicándose por lo tanto exclusivamente á la enseñanza de los hijos de las clases menesterosas. La mayoria de los maestros aceptó la permuta, accediendo igualmente las maestras, siempre y cuando se les diese una retribucion igual á la de los primeros, esto es, de 1,500 reales vellon anuales.

El telegrafo nos anuncia que Mr. de Persigny va á Londres para asistir al banquete del lord correidor. El corresponsal del Diario de Barcelona en Paris dice el 2: Parece que en Londres se vuelve á pedir que vaya allá Mr. de Persigny. Se desea que el embajador francés pueda en el gran banquete del lord correidor contestar á los brindis de lord Palmerston.

El Sr. Molina, ministro de Nicaragua, ha denunciado al gobierno de la Union americana un plan que existe en los Estados del Sur de la misma para invadir á Centro-América y apoderarse de su territorio, á fin de propagar en él el sistema de esclavitud anglo-americano. Del general Walker dice que no era mas que el agente de esa asociacion de piratas, compuesta de hombres de gran caudal y vasta influencia.

El 28 se embarcaron en Ceuta 80 mulas y caballos de la bateria de Montaña que pasa á Vitoria. De la misma ciudad dicen que el reducto del Principe Alfonso va muy adelantado y se está atrincherando el foso que le ha de rodear.

Los comisarios chinos, segun anuncian los últimos despachos, habian llegado el 6 de setiembre á Tien-Sing.

El gobierno austriaco ha mandado hacer una coleccion de los hechos mas brillantes de valor y abnegacion que han tenido lugar en la campaña de 1859 en Italia con objeto de formar una lectura instructiva y patriótica para los subalternos y soldados de su ejército.

La Discusion empieza á insertar las cartas del señor Orense contestando al señor Garrido, y ya en la primera hallamos nuevas muestras de la mancomunidad de tendencias que existe entre los que hasta hoy

han venido llamándose democratas. El señor marqués de Albaida, dice que siempre creyó que habria que hacer mas pronto ó mas tarde, una separacion completa entre la democracia y el socialismo. Que este fastidio bastaba á la causa liberal en Francia. Que achaca á las ideas socialistas el odio mal encubierto y la oposicion incesante que varios, llamándose democratas, han hecho á la democracia. Que allá en 1854, los amigos de Garrido dieron en circular papeles clandestinos, atacando personalmente á los democratas mas conocidos. Que los democratas serian ganosos si siguiesen por mas tiempo en armonia con los democratas-socialistas que tienen tales mañas. La carta del señor marqués termina con estas líneas sobre las cuales llamamos la atencion del pais y de los hombres conservadores:

Si para Vd. y sus amigos era cómodo llamarse democratas, y ser algo mas que esto y hacer la guerra á La Discusion y á nuestros hombres, cuando nosotros no hemos dado ni el mas mínimo motivo ni aun pretexto, pues nunca nos hemos ocupado de Vds., en adelante mejor es que formemos dos campos, uno de democratas no socialistas y otro de democratas socialistas, y entonces veremos cual de ellos gusta mas al pais: si el de Vds., buen provecho el haga, dia llegará en que lo florece.

Una correspondencia de Gaeta explica del siguiente modo la extraña paralización de las operaciones durante casi todo el mes de octubre: El general de brigada Negri, comandante de la artillería de Capua, ha sido llamado á Gaeta. Su padre dirige en el campo enemigo la artillería de Garibaldi. Encontrándose por lo tanto en una posicion falsa, procuraba por todos los medios impedir avanzar al ejército y atacar á Santa Maria. Riturci no se resistia á seguir los consejos de la pereza. Estas circunstancias explican en parte la inacción á que se ha condenado el ejército desde el 1.º de octubre, inacción que hoy se deplora con amargura cuando no es tiempo de evitar sus efectos.

Hace algun tiempo que en la imprenta británica se está tratando de una escursion que cierto número de voluntarios ingleses se prometian hacer á Paris con el objeto de estrechar las relaciones internacionales. Sobre el asunto el Morning Chronicle ha publicado una carta dirigida por Mr. Moquard, secretario particular y jefe del gabinete del Emperador de los franceses, á Mr. J. Klotz-Röwssell, autor de dicho proyecto, en la cual manifiesta la complacencia con que su augusto amo verá todo lo que pueda contribuir á hacer mas amistosas las relaciones entre Inglaterra y Francia, y asegura que la recepción que se haga á los voluntarios será digna del objeto que se proponen. Por último, deja á su elección la del día y el lugar del desembarque.

Hé aquí cómo describe una carta de Gaeta el atentado cometido contra el general Salzano: Acaba de llegar á mi noticia un suceso tan monstruoso, que muchos se negarán á creerlo. Ayer Cialdini invitó á Salzano á una entrevista. Salzano consultó al rey por el telegrafo; S. M. le respondió que aceptase, y el general marchó con veinticuatro soldados de caballería á la entrevista. Esta se verificó en una posada no lejos de Teano, cerca del cuartel general piemontés. Cialdini propuso á Salzano que se pasara al enemigo con todo su ejército, prometiendo que Victor Manuel conservaría sus grados á todos los oficiales. Salzano se llenó de indignación y dijo que el ejército napolitano se batiría hasta el último extremo. Cialdini alzó la voz y llenó de injurias al general napolitano. Este se retiró; pero al llegar al sitio donde habia dejado su pequeña escolta, no la encontró; los piemonteses la habian rodeado, haciendo prisioneros á todos sus individuos. Un hombre del pais advirtió al general napolitano de esta traicion, aconsejándole que huyera inmediatamente, porque las mismas órdenes se habian dado respecto de él. Salzano se aprovechó del aviso, y se dirigió precipitadamente á su campamento, sin poder ser alcanzado por un destacamento de caballería lanzado en su persecucion. Aquí ha causado gran estupor este hecho, que no tiene ejemplo ni aun entre los salvajes, y del cual se quisiera poder dudar.

El 3 reinaba gran animacion en el mercado de cereales de Arévalo. El trigo se vendia de 39 á 41. En los demás granos se hacen pocas operaciones y están menos solicitados, vendiéndose la cebada á 23 reales fanega, á 25 las algarrobos, y la fanega de garbanzos desde 80 á 120 rs. Se ha concluido la sementera del trigo que se ha hecho con los mejores auspicios; el tiempo sigue seco y calido, y si bien es favorable á las tierras sembradas de este grano, perjudica á las que van á sembrarse de cebada por estar muy secas, y sabido es el reñan que dice: el trigo en polvo y la cebada en lodo.

Varios oficiales que han sido de gobiernos de provincia y que se ven privados injustamente de los derechos pasivos, nos ruegan que recordemos al señor ministro de Hacienda la necesidad de someter á las Cortes la ley que iguale la condicion de todos los empleados del Estado, que está redactada y no pudo presentarse en la anterior legislatura por la suspension de las sesiones. Creemos que el Sr. Salaverria no tardará en satisfacer los derechos de los muchos interesados en la presentacion de dicho proyecto de ley.

A Las Novedades escribimos de Paris, con fecha 3, dándole algunas noticias acerca de la conferencia de los tres soberanos en Varsovia. Dice que politicamente hablando, poco ó nada se ha hecho en Varsovia. El objeto principal de esta reunion era poner término á la animosidad que ha existido entre los emperadores de Rusia y Austria. Así el objeto principal, dice, no se ha alcanzado por completo, ni mucho menos, y los dos emperadores se han separado poco mas ó menos bajo la misma impresion que los dominaba. Al mismo tiempo, el de Austria ha podido ver el odio que le profesa la Polonia por las bárbaras ejecuciones de la Gallitzia, y la hostilidad del ejército ruso á consecuencia de la guerra de Hungría en 1849, y su conducta en 1854.

No puedo asegurar á Vd. que la alianza franco-rusa haya sido el verdadero resultado de la entrevista de Varsovia; pero sí creo que sus consecuencias palpables son estrechez de relaciones entre Francia y Rusia, y alejamiento mas marcado de esta de la política alemana y principalmente de la austriaca.

Las Novedades publica el siguiente despacho telegráfico de Paris, fecha 7, confirmando las noticias que hemos recibido y publicado nosotros: — La Independencia publica un despacho, que contiene la circular del conde Rechberg, manifestando que el objeto de la entrevista de Varsovia ha sido estrechar las relaciones entre los soberanos y concertar su conducta. Rechberg asegura que existe perfecto acuerdo entre los tres monarcas, y añade que no se ha acordado intervencion alguna en los asuntos de Italia, ni nada que se dirija á provocar la guerra.

Asegúrese en Francia que el baron Gros ha consentido en entrar desde luego en negociaciones con los chinos, sabedor de que los ingleses querian tomar parte en favor de los rebeldes contra el emperador actual, á cuyo proyecto se han opuesto Francia y Rusia.

Un vecino de Jábea, el Sr. D. José Ramos, salió el domingo 4 de la vecina ciudad de Denia á caballo y acompañado de un criado. A la mitad del escabroso camino que separa á ambas poblaciones, amo y criado fueron sorprendidos por cuatro facinerosos que los condujeron á un profundo barranco inmediato. Maniataron al criado, y se dispusieron á atar al Sr. Ramos á un pino; pero viéndole sin aliento, se contentaron con dejarle sobre las peñas con un bandido á cada lado, preguntándole cuánto dinero podia dar para salvar la vida.

Como les contestase que todo lo que tenia en casa, le dijeron que moriria si no hacia traer 20,000 duros, añadiendo que si no los tenia los pidiese por medio de una carta á su amigo el Sr. Morand, de Denia. Viendo que el Sr. Ramos se negaba á esto, rebajaron el pedido á 5,000 duros, rebaja en que decian consentir, en atencion á que siempre habia favorecido á los pobres. Referir las angustias que durante seis horas sufrieron los detenidos, sería interminable.

Después de esto, solo nos resta recomendar á La Iberia que no dirija ataques emboscados, ni use de malicias retenciones; diga, sin ambages, qué objeto puede proponerse LA CORRESPONDENCIA, sacrificando la verdad del texto de los despachos.

Como á nosotros no nos duelen prendas, podemos levantar la voz en este asunto y decir muy claro que no gustamos de subterfugios para esprezar nuestros pensamientos ni acudirnos nunca al sistema

Era ya de noche y viendo el Sr. Ramos inevitable su fin invocó la ayuda de Dios, y sintiéndose con un valor inesperado aprovechó un descuido de los bandidos que iban con la cara cubierta con pañuelos negros, y echó á correr con su criado, que habia logrado desatarse, barranco arriba gritando: ¡Aquí, carabineros!

Espantados un tanto los ladrones, el señor Ramos consiguió llegar á la senda, pero no así el criado que volvió á caer en poder de los malhechores. Felizmente pasaban unos tratantes en paños y entre ellos un valiente jóven llamado D. Francisco Aznar y lograron salvar no solamente al señor Ramos sino tambien al criado á quien se creia ya muerto. El interés que todos los vecinos y las autoridades así de Jábea como de Denia mostraron al señor Ramos fué indecible. Inmediatamente se organizaron batidas yendo en ellas hasta el mismo jefe de la rica casa de Morand.

El Sr. Ramos, á quien se hicieron dos sangrias, estaba ya el 6 fuera de todo peligro y habia escrito al digno gobernador de la provincia refiriéndole el suceso, y con el deseo de que se estacionen en Jábea dos parejas de la Guardia civil, que hacen allí suma falta.

El día 4, como estaba anunciado, asistió el rey D. Pedro las Cortes portuguesas. En el discurso de apertura, después de felicitar á S. M. por las pruebas de cariño y lealtad que acaba de recibir de los pueblos que ha recorrido, dijo: —Tengo el placer de manifestaros que no han sufrido interrupcion nuestras relaciones con las potencias extranjeras, continuando inalterables en los términos de buena inteligencia y amistad en que nos hallamos con todas las naciones aliadas.

El rey anuncia que la tranquilidad pública está completamente asegurada en la provincia de Angola; que se presentarán á las Cortes medidas para mejorar la situacion de las colonias; que se ha aumentado el rendimiento de las contribuciones indirectas, y que se preparan leyes encaminadas á la mejora de la hacienda pública, y otras para la mejor aplicacion de justicia.

Para que se vea cuán de ligero ha partido La Iberia al suponer que La Correspondencia atenua los despachos telegráficos de Nápoles, bastará dejar consignado que la muelle de Gaeta, punto hasta donde han llegado los piemonteses, segun ha anunciado el telegrafo, no es el muelle de Gaeta, como quiere La Iberia, sino una poblacion llamada la Mola, á las inmediaciones de Gaeta. Al publicar nosotros el despacho en cuestion omitimos traducir esta última parte porque no comprendiamos, ni podia comprenderse, á no estar detados de la singular penetracion de La Iberia, que las tropas piemontesas hubiesen llegado á ocupar por i error, el muelle de Gaeta. A la mañana siguiente nos apresuramos á consignar que el punto ocupado por las tropas de Victor Manuel era la Mola, y La Iberia se nos viene diciendo que atenuamos la significacion de los partes telegráficos porque no traducimos muelle donde debia entenderse Mola, como lo entendió tambien Las Novedades.

¿Dónde ha estado la ligereza? ¿Dónde la ignorancia, que es siempre discula, como dice nuestro sábio cofrade?

En corroboracion de lo que decimos viene hoy la prensa de Paris, y en la Patrie troprecamos con la siguiente rectificacion que recomendamos á La Iberia:

«Un error de traduccion ha hecho atribuir á la última victoria de los piemonteses, consecuencias que no ha tenido. El muelle de Gaeta no ha caido en su poder, como anunciaban los despachos, ni posicion alguna de las que dominan la ciudad ha sido ocupada por los mismos. Sin embargo, la ventaja que han conseguido sobre los napolitanos, no es por eso menos brillante, y probablemente será la que acaba de tener lugar la última que se da en campo raso.»

Después de esto, solo nos resta recomendar á La Iberia que no dirija ataques emboscados, ni use de malicias retenciones; diga, sin ambages, qué objeto puede proponerse LA CORRESPONDENCIA, sacrificando la verdad del texto de los despachos.

Como á nosotros no nos duelen prendas, podemos levantar la voz en este asunto y decir muy claro que no gustamos de subterfugios para esprezar nuestros pensamientos ni acudirnos nunca al sistema

de la guerra para decir callando ó callar diciendo.

Hasta ahora lo que resulta es que la Correspondencia interpreta bien los despachos y que la guerra no los atenua, pero los agrava, lo cual es peor.

Tenemos algunos pormenores de las operaciones que precedieron á la batalla del Garellano. Mientras el rey Víctor Manuel efectuaba con el grueso de su ejército el paso del Garellano dirigiéndose sobre el centro de las posiciones enemigas, el general Sonnax, que había pasado el río la víspera cerca de su embocadura y bajo la protección de la escuadra piamontesa, seguía por la costa y se apoderaba de la pequeña población de la Mola de Gaeta, cuya guarnición, atacada por fuerzas superiores por mar y tierra, la evacuó al momento para regresar á Gaeta, que dista ocho kilómetros. Esta doble operación salió completamente bien. Los napolitanos atacados en varios puntos á la vez se retiraron en buen orden con dirección á Grajetto. Creían que no defenderían esta ciudad y esperarían á los piamonteses en los desfiladeros de Petruzza; pero aquellos, por su parte, enviaban fuerzas á Mola de Gaeta con objeto de situarse en el valle obligando á los napolitanos á abandonar sus posiciones para no ser cortados. Estas diferentes operaciones indican que ambas partes beligerantes poseen grandes conocimientos estratégicos y que la lucha podrá ser encarnizada.

El Diario Español halla mas inexactitudes que palabras en el artículo que ha consagrado El Pensamiento á combatir el acuerdo de la comisión de presupuestos del Congreso sobre aumento para gastos de representación álo asignado á la presidencia del Consejo de Ministros.

No necesitaba, ciertamente, la comisión de presupuestos una justificación para el aumento que se ha propuesto para los gastos de representación del presidente del Consejo. La verdad es, y esto lo saben los redactores de El Pensamiento, que el jefe del gabinete está recibiendo constantemente convites, obsequios y distinciones de toda clase de los ministros extranjeros acreditados, cerca de la corte de España; es de rigor, segun las costumbres diplomáticas, devolver esos convites, y en ello está interesada la honra y el decoro del país. Pues bien; los ministros no tienen señalada cantidad alguna para esos gastos en términos de que, ó tienen que pasar por la humillación de no devolver esos convites, ó tienen que abonarlos de su bolsillo, como sucedió al señor ministro de Estado con el que dió, no hace mucho, en el ministerio de Hacienda. El general O'Donnell se opuso con una delicadeza que le honra á semejante aumento, pero la sección insistió en él por consideraciones de decoro fáciles de adivinar.

Anteayer publicamos uno de nuestros despachos telegráficos consignando minuciosamente á la cabeza del mismo el tiempo que había mediado desde que se depositó en la estación de París hasta que llegó á nuestras manos.

Hicimoslo así, porque habiendo publicado por la mañana el mismo despacho uno de nuestros colegas, queríamos alejar toda sospecha de que el nuestro fuese simplemente una copia de aquel.

Hemos procurado averiguar en qué consiste el retraso de dichos despachos y otros, y hemos adquirido la plena seguridad de que no depende de las estaciones de la línea telegráfica española, y mucho menos de la central de Madrid, de cuyo celo y religiosidad en el servicio estamos completamente satisfechos.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 8.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 69-95; el 4 1/2 á 95-95; el 3 por 100 español interior á 48; el est-riór á 09; la diferida á 40 y la amortizable á 00.

Londres 8.—Los consolidados se han hecho á 63 1/8 á 1/4.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 8.—Ha muerto Carlos Napier.

París 8.—Mr. Persigny va á Londres para asistir al banquete del lord corregidor de aquella ciudad.

Roma 7.—Mañana parte el general Lamoriciere.

Nápoles 7.—Acaba de llegar á esta ciudad Víctor Manuel. Ha entrado en carretela descubierta y acompañado de Garibaldi.

Tampoco ha celebrado ayer sesión ninguno de los cuerpos colegisladores.

Anteayer llegó al Ferrol el vapor Patido, no habiendo podido doblar el cabo Ortegal á causa del mucho viento y mar del Este.

Procedente de Fernando Pó y Canarias ha entrado ayer mañana en San Fernando el vapor Marqués de la Victoria.

BOLSA DE AYER.

Table with columns: Contd., Fin corrie., Fin próx. Rows include 5 consolidado, 5 diferido, Amortizable de primera, etc.

Ha reinado grande animación y han sido muchas las operaciones que se han hecho.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 37 premios mayores.

Table with columns: Núms. Ps., Ps. fs., Administraciones. Lists cities like Cartagena, Madrid, Barcelona, etc. with corresponding numbers and amounts.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se vendieron 1,297 fanegas de trigo de 46 á 52 reales fanega, quedando por vender 2,867 fanegas; cebada añeja de 23 1/2 á 26 reales, y la algarroba á 33 rs.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Habíase dicho que Baviera, por medio de un tratado especial con Austria, se había comprometido á prestar á esta potencia en concurso armado para el caso de una guerra. La Prensa de Viena, al desmentir este rumor cree, sin embargo, que Baviera acogería calosamente cualquiera proposición dirigida á garantizar á Austria la posesión de Venecia como parte integrante de la confederación germánica.

Parece que han surgido en el seno del gabinete austriaco serias divergencias con motivo de la aplicación de la patente imperial, y se añade que el conde de Szessén y el barón Ray están decididos á retirarse.

Las favorables disposiciones del emperador de Austria, con respecto á la Hungría, han producido ya algun bien, pues segun el Novelliste de Hamburgo, todos los húngaros internados en Joseptan, en Bohemia, han sido puestos en libertad y obtenido permiso para volver á su país.

Hablando de los dimas y directes que median entre demócratas á secas y demócratas-socialistas, escribe uno de nuestros colegas: «En la polémica edificante que sustentan entre sí, por una parte el señor marqués de Albaida, quien blasona nada mas que de demócrata, y por otra don Fernando Garrido, quien la echa de demócrata-socialista, dice el señor marqués de Albaida al señor Garrido: Si Vds. Ugan á mandar en España, me iré á vivir á Constantinopla. Otro tanto dicen los hombres de orden al marqués de Albaida.»

Ha estallado un movimiento en favor del rey Francisco II en Malfeta, habiendo enarbolado los insurrectos la bandera blanca de los Borbones.

El corresponsal de la Independencia belga en Londres procura armonizar las tendencias, y el lenguaje de las dos últimas notas del gabinete británico á propósito de la

question italiana. Segun sus noticias en Inglaterra se cree de una manera indudable que el Piemonte, al atacar fuera de tiempo á Roma, y en tiempo alguno á Venecia se suicidará. Para contener á la revolución en este camino, á que parecia lanzarse impremeditadamente, escribió lord Russell la nota del 31 de agosto, en que se aconsejaba la suspensión de todo ataque contra aquellos puntos. En cuanto á la que acaba de dirigir al representante inglés en Turin, tiene por objeto alentar á la Cerdeña, en los momentos en que las potencias extranjeras retiran sus embajadores de aquella corte para proseguir la obra de la emancipación napolitana y la consolidación de Italia.

«Ha querido neutralizar, dice el corresponsal, el efecto de esos llamamientos y protestas dando públicamente su apoyo moral al gobierno del rey Víctor Manuel y á la política de emancipación en los Estados romanos y napolitanos, sin debilitar por esto los consejos contenidos en el despacho de 31 de agosto respecto á Roma y Venecia. En resumen, el gabinete inglés y la opinión pública quisieran que el Piemonte declarase explícitamente que no pretende atacar á Roma ni á Venecia, porque es seguro, que cuando el resto de la Península se haya constituido en un reino bien organizado, con un ejército proporcionado á un estado tan populoso, y la riqueza que promete su feraz territorio, aquellas dos ciudades vendrán á él con el tiempo y por la fuerza de las circunstancias, mientras que el asimismo evidente, que hasta que la monarquía italiana no se constituya de una manera sólida, Venecia y Roma no pueden ser conquistadas con sus actuales fuerzas incompletas y faltas de organización.»

Dice uno de nuestros colegas que el gobierno de S. M. se propone dar colocación en los varios destinos que con la próxima reforma hipotecaria han de crearse, á los cesantes y á otros funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sean más dignos por su antigüedad y servicios, si bien armonizando esta idea con el respeto á los derechos adquiridos en todos aquellos que, sirviendo en la actualidad dichos cargos, puedan alegar con fundamento títulos justos de preferencia.

Recuerda un periódico que no en valde se ha dicho que despues del fiasco de la interpelación Galiano-Bahamonde y de la proposición Aparici, necesitaban los neos algun recurso para entretener á sus amigos, y lo iban á hallar en la presentación de los documentos relativos á las cuestiones de Italia: nos parece que en este recurso encontrarán tambien los opositoristas un nuevo desengaño; pero para este caso buscarán otro, pues á antiguos y famosos jugadores nunca les falta un triunfo, y la cuestión es hacer la oposición al ministerio con razón ó sin ella.

Si hemos de creer al corresponsal del Jornal do Porto en Lisboa, la señora Kenneth ha hecho un fiasco monumental en el teatro de San Carlos de la capital del vecino reino, y á consecuencia de esto ha roto su escritura. Creemos que el público lisboense no sabe lo que se ha hecho.

El turno que ha establecido el Excmo. Sr. arzobispo de Toledo para seguir administrando el santo Sacramento de la confirmación, en las parroquias de Madrid, despues de haberlo verificado en las de San Andrés, San Pedro y San Millán, es el siguiente: día 9 San Sebastián, comprendiéndose en esta feligresía la de Santa Cruz; día 10 San Lorenzo; 12 San Luis, unida á San Ginés; 13 San Martín, donde quedarán los feligreses de San Ildefonso y San Marcos; 14 San Justo, para esta parroquia, la de Santa María, San Nicolás y Santiago, y 15 San José á la que corresponde el barrio de Chamberí.

En algunos almacenes se ha encarecido dos cuartos el precio de la libra de aceite, sin que haya para ello un motivo justo, pues la cosecha de aceituna se presenta abundante, así en Andalucía como en Valencia, en la Mancha, en la Alcarria, y demas provincias que surten á Madrid de este artículo.

El Clamor Público que, como dice muy bien La Epoca, se ha propuesto llamar la atención con la exageración de sus opiniones, con la aspereza de su lenguaje y con la fecundidad para inventar noticias sin fundamento, ha publicado un artículo sobre la guerra de Africa, cuyo espíritu se condensa en estas des temerarias y gratuitas afirmaciones:

«Cualquier otro gobierno habría dejado mas satisfechos los deseos de los españoles, mejor añanzada nuestra influencia al otro lado del Estrecho y mas sólidamente fundados los cimientos de nuestro porvenir en el Continente africano. Tambien es-

tamos muy convencidos de que cualquiera otro general en jefe habría obtenido triunfos, mas rápidos, mas decisivos y de resultados mas ventajosos para España.»

«El colega La Epoca rechaza, justamente Naesindignado, lo que llama inmensa ridicules del diario puro-democrático.

No se explica la idea de que cualquier otro gobierno lo hubiera hecho mejor que el actual, porque cualquier gobierno estaba en el caso de declarar la guerra al imperio de Marruecos por la serie de agravios que se nos han inferido, y ninguno lo ha hecho. Los gobiernos progresistas y los gobiernos moderados, nunca han pensado en los grandes destinos de la nación española en Africa y no han hecho sino hacer la vista gorda á los insultos de los marroquíes ó aceptar la tutela de la Inglaterra para arreglar las diferencias con aquel imperio; esa tutela, esa intervención que desde el primer día, sin vacilar, obrando y sintiendo españolamente, rechazó con dignidad y con energía el gabinete existente.

En cuanto á que cualquier general lo hubiera hecho mejor que el constante vencedor de Marruecos, es, á juicio de La Epoca, una opinión digna de la reputación de originalidad que quiere conquistarse El Clamor Público. El caudillo de Africa, elogiado por todos los periódicos de Europa, aun por los enemigos de nuestra patria, se retiró de la censura, no incompetente, sino simplemente absurda de El Clamor; censura que hasta cierto punto y bien examinada, es un elogio indirecto. Rectificando algunos de los errores en que ha incurrido el periódico puro, dice La Epoca:

«No en es manera alguna exacto lo que fan descaradamente—estilo delicado y pulcro de El Clamor—dice este periódico de que antes de dar principio á la campaña había el gobierno contraído solemnemente con Inglaterra el compromiso de no adquirir un palmo de terreno en Africa. No un palmo, sino algunas leguas se han ensanchado los límites de nuestras antiguas posesiones, y aunque esto no hubiera sido así, no por eso sería cierto el compromiso tan solemnemente supuesto por El Clamor. No es exacto que todas las clases del Estado creyeran que íbamos á Africa á emprender una guerra de conquista. El presidente del Consejo de ministros dijo que no era ese el objeto de nuestra guerra, y por cierto que es señor Olózaga, en medio de aplausos del Congreso y de las tribunas, recomendaba al jefe del gabinete, que fuera breve la campaña que iba á emprender. Es con una campaña breve como se hacen las guerras de conquista? Pues el Sr. Olózaga hablaba en nombre de su partido, y hablaba, por lo mismo, en nombre de El Clamor; todavia no resultado. ¿Cuánto va á que este periódico se declara iconoclasta y tiene el atrevimiento de recusar la autoridad del señor Olózaga para hablar en su nombre?»

«La Epoca no quiere seguir adelante porque el cuadro terrorífico de El Clamor es mas bien de la competencia del jurado que está juzgando los lienzos presentados en la última exposición, que de la periódica.»

«El celoso cónsul de España en Buenos-Aires, D. Miguel Jordan y Llorens, ha iniciado con fecha 1.º de setiembre una suscripción en favor de los subditos españoles que han sufrido perjuicios con motivo del último temporal.»

«El miércoles dejó el lecho por primera vez, despues de la grave dolencia que ha pasado, el Sr. Calderon Collantes.»

«Las elecciones municipales en Cáceres no han tenido carácter político, y no ha habido lucha para disputar el triunfo. El conde de Santa Olalla ha sido reelegido, recaeando los demás votos en sujetos de todas opiniones, entre los cuales se hallan el conde de la Torre de Mayorazgo.»

«Además de los dos premios de primera clase adjudicados á los señores Gisbert y Casado, parece que el jurado de la Exposición ha concedido tambien los dos primeros de segunda clase á los señores Sanz y Manzano, autor el primero del gran cuadro de La Independencia de España, y el segundo del de los Reyes católicos administrando justicia.»

«Otros dos premios segundos de segunda clase han sido conferidos al autor del cuadro que reproduce una escena de la Egipto, y al Sr. Esquivel que lo es del que representa al asistente entregando la malleta de un oficial muerto en Africa á su desconsolada familia. El premio extraordinario de la medalla de honor no puede concederse por el reglamento sino obteniéndolas dos terceras partes de los votos del Jurado. En la votación de este premio, si son ciertos los informes de La Epoca, tomaron parte diez y ocho señores jurados, y de ellos diez votaron por que se le concediese al Sr. Gisbert y ocho por que no. Le han faltado, pues, dos votos.»

Una carta de Gaeta del 27 de octubre dice que allí se había celebrado la victoria obtenida el día anterior por las tropas reales contra los piamonteses y los garibaldinos para defender el paso del Garellano. Los piamonteses, dice la carta, atacaron en número considerable la artillería napolitana, dirigida con acierto, hizo grandes estragos en sus filas. El combate duró de seis á siete horas por lo menos. Los piamonteses volvían sin cesar á la carga y cubrieron de cadáveres las colinas de Sessa. Por último, debieron batirse en retirada; pero esta acción, cuya gloria pertenece principalmente á la artillería napolitana, no es decisiva. Respecto á las pérdidas en esa acción, un alcance de la citada carta las valía, por parte de los piamonteses, en dos mil muertos, trescientos prisioneros y cinco piezas de artillería, y por parte de los napolitanos, en solos veinte y dos heridos. Nos parece que estas cifras deben ser exageradas.

Suponiendo que el sitio de Gaeta siga una marcha regular y no sea entorpecido por ningun obstáculo político, se establecerá forzosamente la lucha en la parte occidental de la plaza, sobre la estrecha garganta que forma la Península, en cuyo extremo oriental se levanta aquel baluarte de la monarquía napolitana. La primera posición que el ejército de Víctor Manuel habrá de atacar, despues de pasar el Garellano, es la de Tractto, pequeño pueblo situado en un promontorio escarpado, no lejos de la carretera que cruza los pantanos de Mola y conduce desde la embocadura del Garellano á Gaeta, por el Sur. Es el primer centinela avanzado de Gaeta hacia el Sudeste. Tiene un muro bastionado, y no puede ser despreciado sino por un enemigo que sea muy superior en fuerzas.

Hacia el Norte, y despues de salvar la línea poco importante del Ausenta, las tropas de Víctor Manuel se encontrarán delante de una cadena de montañas, de la que la mas elevada es el monte Petrella. Despues, á cinco leguas de Gaeta misma, tendrán que subir hasta la cima de una segunda cadena mas estensa que la anterior, que forma la márgen oriental del valle de Conca, y que cubre á Gaeta, de la que solo dista 16 kilómetros. El ejército napolitano puede oponer, por lo tanto, durante algun tiempo alrededor de Gaeta, y antes de encerrarse en la plaza, serios obstáculos al enemigo.

Segun un despacho telegráfico, en seguida que el rey Víctor Manuel entró en Nápoles publicó una proclama aceptando la soberanía del reino de las Dos-Sicilias. Se anuncia tambien que Garibaldi depuso acto continuo su dictadura, y que se ha acordado que su ejército se fusione en el ejército sardo.

Hace algunos dias que por la tarde pasea á caballo por el Prado y la Castellana su alteza la infanta doña Cristina, hermana del rey, acompañada de algunas damas y gentiles-hombres.

Los dueños de las casas de la travesía del Púcar han elevado al ayuntamiento de esta corte una exposición solicitando que la citada travesía se prolongue hasta la calle de Tragineros.

La prensa francesa comienza á ocuparse de la nota de lord Jhon Russell fecha 27 de octubre. El Diario de los Debates manifiesta curiosidad por saber, cómo lord Jhon Russell pone de acuerdo aquella nota del 31 de agosto, en que el gabinete inglés parece proteger con su garantía el estado de posesión del Austria, con el pasaje de la nota del 27 de octubre, que establece con tanto cuidado que los títulos de Víctor Manuel á la soberanía de la Italia, le vienen del arduo y de la constancia con que ha combatido al Austria, «A menos que Inglaterra añada, mas consecuente consigo misma de lo que se cree, quiera atender en todas partes, en Venecia como en Nápoles, á sus solos intereses, y que por la caída de los Borbones de Nápoles y el mantenimiento de los Absburgos en Venecia, quiera formarse una Italia bastante fuerte para debilitar la situación de Austria en Europa, y dejar un Austria bastante fuertemente establecida sobre el Adriático para mantener perpetuamente á la Italia inquieta y paralizada, bajo esta espada de Damocles.»

Los límites de la plaza de Melilla, que segun parece van á señalarse nuevamente, deben, en concepto de El Reino, ser punto de especial estudio para los distinguidos individuos del brillante cuerpo de ingenieros nombrados por el gobierno de S. M. con objeto de marcarlos, en union de los comisionados marroquíes; y de esta demarcación puede reportar aquella plaza inmensas ventajas, volviendo en breve al estado lisonjero que tenia en tiempo del gobernador D. Antonio de Villalba y Angulo. En aquella época, dice nuestro colega, el ter-

reno dominado por los españoles llegaba hasta más allá de las alturas de Traxama, y poseían sus habitantes la fértil vega que se extiende á mas de una legua de los fuertes, siendo esta un dilatado vergel, donde además de sostenerse multitud de ganado, existían huertas y quintas propias de los vecinos de la ciudad, que la surtían de lo mas necesario para la vida y hacían que un punto habitado hoy únicamente por los pocos empleados del presidio y la guarnición, lo fuese por muchas familias que componían una vasta y agradable población.

De esperar es que señalados aquellos ó mas dilatados confines, y teniendo algunos elementos del actual jefe que gobierna la ciudad, cuya honradez, energía y buenos deseos hace tiempo conocemos, se logre que Melilla sea uno de los puntos á que la guerra de Africa haya dado resultados utilísimos, haciendo que renazca de su actual postracion y abatimiento.

Natural es que las kabilas que habitan sus cercanías, acostumbradas á la rapiña y á toda clase de desafueros, se opongan á la realizacion de cuanto tienda á corregir sus desmanes; pero aumentada la guarnición, como lo será, y reconstruidos los antiguos fuertes, bastaría que el emperador, en prueba de sus buenos deseos por cumplir los tratados, colocase algún destacamento de moros de rey en la nueva línea, para reprimir toda intención; lo cual unido al provecho que las mismas kabilas reportarian de la venta de sus ganados y demás productos á mejor precio y con mas seguridad, hará seguramente que el propio interés amanse sus brutales instintos, y de crueles é indómitos enemigos, se cambien poco á poco en vecinos pacíficos y hospitalarios.

La multitud de monedas morunas de mala especie que hay circulando en Málaga ha producido ya conflictos de tal índole, que han obligado á la autoridad á dictar varias disposiciones, mandando que se continúe emitiendo en todas las dependencias del Estado en aquella provincia, la citada moneda en la proporción que está prevenida, dándole salida del mismo modo, y que se haga saber al público que no hay hasta ahora razón para rechazarla; que en la aduana se prohiba la introduccion de ella como mercancía en remesas; y que estas disposiciones como puramente interinas y transitorias rijan tan solo hasta que el gobierno de S. M. resuelva lo que estime conveniente.

El violinista español, Sr. Sarasate, entusiasmó anoche á la numerosa concurrencia que llenaba las localidades del teatro de Jovellanos, llamándole á la escena y haciéndole repetir un trozo de la fantasía sobre motivos del Nabuco. Seguridad, fuerza, agilidad, todo, en fin, lo reúne el joven Paganini español, como muy bien la llaman en París, don le ya ha obtenido el primer premio del conservatorio de música.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Génova 7.—Los piamonteses se preparan al ataque desde la Mola de Gaeta, y la flota sarda se dispone á secundar el combate.

Roma 7.—Los franceses marchan á ocupar á Terracina. Aquapendente no

está ocupada aun. Mañana marcha Lamoriciere.

Paris 7.—Anuncian de Nápoles grandes movimientos de tropas en la Italia meridional. Los piamonteses se concentran en la margen derecha del Garigliano, y al mismo tiempo dirigen por mar numerosas fuerzas hacia la Mola de Gaeta.

Hoy se da por seguro que el cuerpo diplomático extranjero asistirá al banquete del lord corregidor.

Muchos diarios aseguran que una escuadra inglesa marcha al Adriático. La parte de verdad que hay en esta noticia, no tiene relacion con los asuntos de Italia, pues la escuadra se dirige á Corfa donde inverna todos los años.

Se dice que Victor Manuel va á publicar en Nápoles un manifiesto á la Europa.

El parlamento inglés ha sido aplazado para el tres de Enero.

Le Monde, y L'Ami de la religion dicen que los cuatro millones de habitantes que componen la Bulgaria van á abandonar la religion griega por la católica.

Algunos diarios anuncian, aunque sin dar crédito á la noticia, la toma de Guadalajara en Méjico por las tropas liberales.

Las últimas noticias de China avisan la llegada desde Pekin á Tien-Sing, el 6 de setiembre, de los comisarios chinos que debían negociar el tratado. Se aseguraba que el cange de ratificaciones tendria lugar en Pekin.

Anoche recibimos además directamente de Paris los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 8.—Hoy corren rumores de que el emperador de Austria va á otorgar una Constitución al Veneto.

Marsella 8.—Dicen de Nápoles, que así que entró Victor Manuel se proclamó la anexión al Piamonte de los reinos de Nápoles y de Sicilia.

Anoche se cantó la Norma en el Teatro Real. La señora Dejean, que interpretó el aria de salida de una manera admirable, sobre todo en el andante, arrancando estrepitosos aplausos, se puso despues algo ronca; si el público comprendiendo esto se hubiera mostrado mas indulgente con tan distinguida artista, no habria sido menester que saliera el autor á advertir lo que era harto notorio.

La señora Calderon, que se presentó por primera vez en esta temporada en el papel de Adalgisa, cantó bien en cuanto al señor Morini, si como tiene voluntad é inteligencia, poseyera facultades que la naturaleza no le ha concedido, seria un artista notable.

Mejorada de su indisposicion la señora Dejean, creemos que la Norma agrada rá mas.

Anoche se reunió en el Congreso la comision que ha de informar sobre la ley de gobierno de las provincias; mas bien que discusion, fué una conversacion acerca de los principales puntos de la ley, que fueron admitidos en su parte esencial con ligerísimas modificaciones en algunos accidentes. Creemos que el dictamen estará pronto preparado para la discusion.

Esta noche debe reunirse tambien en el Congreso la comision de la ley electoral. Se tratará la importante cuestion de las incompatibilidades, en la que no nos pesará que la comision vaya un poco mas allá que el proyecto del gobierno.

Anoche se estrenó en el teatro del Principe, con éxito inmejorable, la comedia en

tres actos y en verso, original de D. José Marco, titulada El sol de invierno. Sencilla en su accion y en su lenguaje y sin pretensiones literarias ni filosóficas, es una serie de deliciosos cuadros de familia llenos de verdad y vida, y no faltos de enseñanza. El Sr. Marco, que ya se habia dado á conocer ventajosamente con la comedia del mismo género y de las mismas saludables tendencias, titulada Libertad en la cadena, fue llamado á la escena con general aplauso al terminar los actos segundo y tercero, participando de esta honra los actores que trabajaron perfectamente, sobre todo, la señora Lamadrid y el Sr. Delgado.

COMUNICADO.

Se nos remite el siguiente comunicado que publicamos como prueba de imparcialidad y teniendo en cuenta la situacion de su autor.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Como en dicho su periódico, correspondiente al domingo 4 del corriente he leído un suelto (ó no sé lo que es) referente á una carta que el Sr. D. Rafael Gelabert y Hore, administrador de propiedades de esta provincia, ha dirigido al Universal, en la que se falta á la verdad con el cinismo propio de su autor (y creo que no es el Sr. Gelabert), me es preciso hacer frente á los injuriosos y groseros términos con que se manifiesta inoportunamente por haberlo hecho quince dias despues que el periódico El Universal trató la cuestion á que hace referencia, grave hoy por varias circunstancias.

No creo, sin embargo, prudente contestar al por menor de todo cuanto el Sr. Gelabert y Hore dice, ya por estar los asuntos sometidos al gobierno y á los tribunales, ya porque en la mañana del lunes me han traído detenido ó preso por via de apremio á esta cárcel de villa, despues de una entrevista con el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, á la que fui por S. E. invitado.

No fui monaguillo en 1840, ni primista quebrado 20 años despues, ni escribiente de la Administracion, ni procaz, ni insolente, ni nada, nada de esto soy como á usted acaso debe constar.

Es cierto que me guardó consideraciones el Sr. Gelabert, pero no lo es menos que le soy y seré agradecido, y si soy victima por unos dias de alguna intriga indecente, la verdad pondrá término á todo muy pronto.

Así me parece lo deseará Vd. y todos cuantos sean amantes del orden publico.

Ruego á Vd. señor director, se sirva insertar estas mal trazadas líneas en uno de los números mas próximos del periódico que dirije, y por ello le quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.—Francisco M. Cordero.—Cárcel de villa 6 de noviembre de 1860.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de hoy.—San Sotero y San Teodoro, y la Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.

Cultos religiosos.—Se celebrarán en los templos siguientes.

Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde termina la novena de la Virgen de la Almudena, predicado en la misa mayor D. Joaquín Gomez Mogena y por la tarde D. Miguel Sanchez.

Tambien terminan las novenas de Animas en San Pedro, Loreto, San Ginés, Calatrava, Buenadicha y Maravillas.

En las Trinitarias se practicarán los ejercicios espirituales acostumbrados, en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria, predicando D. Juan Rubio, comenzarán estos ejercicios á las cuatro, y estará Su Divina Majestad de manifiesto.

La Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus en el oratorio del Ollivar practicará

los ejercicios mensuales de instituto. A las diez de la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, celebrándose á continuacion el santo sacrificio de la misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva.

Por la tarde á las cinco, despues de esponeer al Santísimo Sacramento y rezar la Estacion Mayor, se leerá un punto de meditacion, y á continuacion el Santo Rosario y el sermón que pronunciará el Sr. D. Buenaventura Pascual cantándose el Santo Dios, Tantum Ergo para la reserva.

Orden de la Plaza.—Parada: Chiclana y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor coronel teniente coronel de Baza D. Juan Acosta y Muñoz.—Jefe de día: señor coronel primer comandante de Borbon D. Miguel Robira.—Visita de hospital: Vergara, octavo capitan.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Atropellos.—Hoy algunos dias que se multiplican los atropellos por los carruajes. Los coheros, dice El Reino, se han declarado en abierta rebelion con el público pedestre, y enderezan sus vehiculos, sin temor de Dios ni de la policia, por donde mas gente hay. El martes por la tarde fué victima de una de esas arremetidas brutales una pobre criatura caida del Prado. Por fortuna no sufrió gran daño el niño. El coche atropellador siguió impavido su carrera.

Teatro Real.—Anteanoche, como siem pre, entusiasmó al público la señorita Charton Demeure con el aria del Pardon de Ploer-mel que no conocíamos en Madrid, y cuya eleccion es una prueba de buen gusto y de inteligencia por parte de aquella artista. Difícil nos parece que la música original y novísima del canto de una sombra haya sido interpretada en Paris con mas flexibilidad, con mas limpieza, con mas brillo que los que sabe darle madame Charton. El público, que lo comprende así, desea vivamente oír á la distinguida cantante en cuadros mas iguales que el del Barbero.

Mona de Tetuan.—Mahoma (dice El Noticiero de Tetuan) prohibe el uso del vino, y tiene muchísima razon, porque no hay nada mas despreciable en el mundo que un moro embriagado. Dias pasados, un hijo de este pais se encontró desmudándose en medio de la calle, tiró de su bolsillo, en el que habia algunos reales, y cuando los agentes de la autoridad trataron de llevarlo á un punto donde no escandalizara, gritaba: Mi no robar, mi no matar, eortar cabeza á mi, si no ser breceño. Estuvo toda la tarde cen esta cancion, y fué á dormir la mona á la cárcel.

La idea.—Se ha publicado el primer número de un semanario de literatura, ciencias y artes que lleva el título de La Idea.

Teatro de Novedades. Dicese que la empresa del teatro del Principe ha arreadado el teatro de Novedades.

Teatro de Lope de Vega.—Asegúrase que la compañía que se ha dicho estar formando el actor Sr. Corona con destino al teatro de Novedades, actuará en el de Lope de Vega, ¡Que Dios le de tanta prosperidad como dió al Sr. Arjona cuando trabajó en el mismo teatro!

La tos.—Noches pasadas, en el teatro de la Zarzuela, se hallaba en una de las butacas cierto individuo cuya continua y estrepitosa tos molestaba al que se sentaba delante. Volvióse este, y dijo al que tosía:—Caballero, cuando se está como usted está, no se viene al teatro. Se queda uno en su casa y se pone en cura.—La observacion, señor mio, me parece altamente oportuna, y nadie tiene derecho á aconsejarme en esos términos sin que yo le exija una satisfaccion, respondió el de la tos.—Tengo derecho para ello, y voy á satisfacerle, replicó el otro muy sosegadamente. Y sacando una tarjeta escribió en ella algunas palabras con lápiz, y se la dió al acarriado. Leyó este los renglones de lápiz, y luego el nombre del consejero y la profesion que indicaba tambien la tarjeta, y exclamó al instante:—Mil perdones, caballero, segure su mandato, y le doy las gracias de antemano.—El personaje de la tarjeta era una de las celebridades medicas de la corte, y los renglones escritos una receta contra la tos.

Investigaciones arqueológicas.—A pesar de la agitacion que reina en Italia, dice una carta de Roma, que las escavaciones de Ostia, bajo la direccion de monseñor Visconti, se llevan adelante con suma actividad. Entre los monumentos que se han descubierto, el mas interesante es el del templo de Mithra, que por la magnitud de sus proporciones, la perfeccion de sus pormenores, y el excelente estado de conservacion de los adornos, esculturas é inscripciones que se han encontrado, se considera por los sabios como el mas notable conocido hasta ahora (entre los varios monumentos dedicados por los romanos á la divinidad que adoraban los persas. En el pavimento de mosaico del templo se encuentra la siguiente inscripcion:—Soli Invict. Mit. D. D. L. Agrus Calendio, es decir, «Soli invicto Mithra dono dedit Lucius Agrus Calendio.» Esta inscripcion se repite dos veces en la estension del templo, cuyos lados están rodeados de gradas, á cuyo pie se descubren varios altares. En la estremidad del edificio está el ápside, al cual se llega por dos gradas cubiertas de ricos mármoles. En el centro de estas gradas se levanta el altar mayor para los sacrificios, y ante este se ha encontrado un pozo. Este altar es de mármel Cipolino, y su inscripcion revela que fué construido por Catus Coelius Hermaeros, antistes loci. Cerca del altar hay tres estatuas de ministros de aquel culto. El uno levanta la antorcha, el otro la baja, y el tercero descansa sobre la antorcha apagada. Los adornos del templo, que es rico en mármoles preciosos, se componen de dos clases de mármoles, cuyas canteras se han perdido ó se han agotado; pero que son los mas raros que el lujo romano nos ha transmitido. La inscripcion arriba citada no necesita largos comentarios, pues es bien sabido que los romanos veneraban á Mithra, que adoraban los persas bajo el nombre de Mithra, el sol.

Versatilidad.—Censurábase á un visir por su poca firmeza de carácter: «Pues bien, replicó el censurado, á este mismo carácter flexible debo el puesto que ocupo, y por el me mantengo en su posesion. Hace sesenta años que vine al mundo, los dientes, que eran duros, me han caido casi todos, pero la lengua, que era blanda, subsiste entera.»

Amor de madre.—Habiendo visto la esposa de un noble de Venecia morir el único hijo que tenia, se abandonó al mas amargo dolor. Un religioso procuraba calmar su afliccion, y le decia que se acordase de que Abraham á quien Dios mandó que sacrificase su hijo, obedeció este mandato sin replicar. «¡Ah padre mio! respondió la desolada señora con vehemencia: Dios no hubiera exigido ese sacrificio á una madre!»

Bocetos notables.—En los últimos dias de la semana anterior aparecieron en la Exposicion de pinturas varios bocetos notables por su color y franca ejecucion, originales del señor Sanchez Blanco, pensionado del Gobierno, y además seis lindos dibujos hechos en carbon. Sentimos lo tarde que han sido presentados, y no ver los otros muchos estudios que del natural ha traído dicho señor Sanchez Blanco, y de los cuales hemos oido hablar ventajosamente. Dice uno de nuestros colegas que debía obligarse á todos los pensionados á presentar sus trabajos.

ESPECTACULOS.

REAL.—Hoy viernes no hay funcion, el sábado á las ocho y media de la noche.

Norma.—Alas ocho y media de la noche.

PRINCIPE.—Alas ocho y media de la noche.—La Cruz del Valle.

CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—La Cruz del Valle.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Mis dos muj res.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche El sí de las niñas.—Baile.—Dos y uno.

ble para cortar abusos, templar la fervencia de los ánimos, conciliar voluntades, y evitar desórdenes, que prolongados, podrían tener una dolorosa trascendencia sobre el sosiego público. Puede asegurarse que es general esta creencia, y hasta independiente de las preocupaciones de escuela ó de partido; y prueba de ello es que casi siempre que el ministro que suscribe ha aconsejado á S. M. el uso de la facultad acordada en el art. 10 de la ley de 5 de Enero de 1845, ha procedido solicitado por individuos de contrarias opiniones políticas y por los mayores contribuyentes en el distrito municipal que habia de pagar los sueldos de las autoridades en cuestion.

En buen hora que la escepcion no se convierta en regla, que no se confunda para el efecto de que se trata á una ciudad populosa con un insignificante villorrio y que se adopten las oportunas precauciones para evitar la repeticion de abusos que todos lamentamos; pero que el temor de que se renueven no sea tan ciego que impida ver lo que hay de saludable y útil en esta facultad extraordinaria, limitada por la ley, y que debe serle tambien por la pru-

dencia de los encargados de ejercerla. El Gobierno, pues, bien pesadas todas estas consideraciones, ha estimado que se salvarán los inconvenientes y quedarán perfectamente garantidos los intereses generales y los de la administración municipal, disponiendo que solo en las localidades cuya poblacion exceda de 40.000 almas pueda recaer el nombramiento de alcalde en persona que no forme parte del cuerpo de concejales, y que el nombrado, ó esté comprendido en la lista de elegibles ó reúna las condiciones de aptitud legal exigidas por el art. 131 de este proyecto.

Respecto de la competencia y atribuciones de los ayuntamientos, el proyecto no les escasea ninguna de las que entran naturalmente en la esfera de la institucion. Basta decir que sobre el particular se ha tomado por base y se ha mejorado en el sentido de la sencillez administrativa la ley de 5 de julio de 1855, simplificando en muchos y muy importantes casos la instrucion de los expedientes, y abreviando las instancias con notable ventaja para el mas pronto despacho y terminacion de los negocios de interés local. Los acuerdos de los

tereses generales del pais se vean alguna vez comprometidos por el espíritu turbulento de una localidad determinada.

Entre las disposiciones vigentes relativas á este punto y las de la ley de 5 de julio de 1855, el gobierno ha tomado un término medio que al mismo tiempo que impide la arbitrariedad hace de la facultad de que se trata una cosa formal y positiva. Concederla á las Cortes, ó poner por condicion precisa de su ejercicio la intervencion de autoridad judicial, seria investir el poder legislativo de atribuciones impropias de su índole, ó erigir á los tribunales de justicia en apreciadores y reguladores de la política y del gobierno del Estado. El ministro que suscribe ha creído salvar estos escollos manteniendo la disposicion del art. 63 de la ley vigente, que concede al gobierno la facultad de disolver un ayuntamiento mediante causas graves; pero sujetando el ejercicio de esta facultad á ciertos requisitos previos, como son la formacion del expediente, la audiencia del consejo de la provincia respectiva y del de Estado.

Tales son en compendio las principales disposiciones contenidas en el adjunto pro-

que las minorías no queden absolutamente excluidas de la parte que por equidad les corresponde en la gestion de los negocios locales. Pero cuando alguna de las secciones en que la demarcacion se divide, se componga de poblaciones rurales, entonces se conserva el método actualmente en vigor, de que cada seccion ó colegio nombre el número de concejales que se le hayan asignado, á fin de que la ciudad ó la villa no absorba, sacrifique ó desatienda los intereses de las campiñas, y de que el elemento rural que representa esencialmente la tradicion, la conservacion y la estabilidad, modere y temple el movimiento acelerado y no siempre regular de las grandes poblaciones.

Por el artículo 115 se introduce una novedad, que á juicio del ministro que suscribe, es bastante grave para que no pase desapercibida en esta rápida ojeada (de los puntos principales que abraza el proyecto.) En dicho artículo se dispone que si no hubiesen tomado parte en la eleccion la mitad por lo menos de los electores del término municipal, se proceda á otra nueva dentro de diez dias, y que si tampoco á esta hu-

ANUNCIOS.

SE VENDE UN BONITO GABINETE CON su alcaoba, para un caballero, en la calle de Santa Catalina, núm. 1, cuarto segundo de la derecha.

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA calle de Tudescos de esta corte y la quinta parte próximamente de la de la calle del Cármel, núm. 39, donde está el almacén de muebles, libres de toda carga: se dará razón calle de Hortaleza, núm. 15, tienda de D. José López Dessá.

RETRATOS AL OLEO. — ACABA DE Llegar de Italia el acreditado retratista Franchi: hace retratos al óleo con toda perfección en el parecido, y belleza en el colorido, por el precio de ocho duros, y toda clase de cuadros a precios módicos: vive en la calle de Valverde, núm. 21, duplicado, cuarto segundo. — (D. 0 y 8.)

NOTABILIDAD. — ACABA DE LLEGAR a esta corte el gigante portugués. Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas: es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Su exposición será todos los días, desde las once a la una de la mañana y de seis a nueve de la noche, en la calle de Carretas, número 17, cuarto segundo.

COMERCIO Y SASTRERIA, CALLE DE la Caza, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gaban, chaletico y pantalón de patencur, de novedad, á 350 rs. y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de saten, á 400.

LEÑA DE ENCINA DE SIERRA ALcaraz. — En el antiguo y acreditado almacén de la calle de la Reina, núm. 13, existe un abundante depósito de leña de encina de superior calidad y seca de dos años, arreglada para estufas y chimeneas, á precios equitativos, puesta en casa de los consumidores.

MÚSICA. — OBRAS MUSICALES PARA piano compuestas con motivo de la guerra de Italia.

- Los zuevos del Papa: paso doble. 5
Garibaldi; andante de estilo. 12
Victor Manuel; Vals. 10
Himno célebre de Garibaldi. 5
Los cazadores de los Alpes; melodía. 8

Dichas piezas se hallan de venta en el gran almacén de música y pianos de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, número 4.

Se enviarán franco á provincias, sin aumento de precio, remitiendo una libranza sobre correos. — (D. 9 y 10.)

EL COMISIONISTA FRANCÉS QUE EN la tienda de la calle de Jacometrezo, núm. 11, había establecido almoneda, habiendo visto la favorable acogida que ha merecido al público por la variedad, baratura y buen gusto de los artículos que tenía para su venta, tiene el honor de participar á los numerosos parroquianos que le han favorecido, que en la tienda inmediata, número 11, establece desde hoy liquidación permanente de un completo y variado surtido de artículos que acaban de traer de París, expresados á continuación:

Gemelos, carteras, petacas, porta-monedas, bolsas para señoras, cartapacios, artículos de viaje, álbums para fotografías, perfumería, cepillos, peines; gran surtido de acordeones, cestas, fiambresas, porcelana

y otros cuya enumeración no es posible expresar en este anuncio por su variedad. Los precios á que se despacharán dichos géneros, todos de clase superior, son de una baratura que invita á comprarlos, por cuya razón el comisionista omite toda clase de elogios, atendiendo solo al criterio del comprador que guste favorecerle.

QUE BARATURA! — UNA CAJA DE papel inglés superior, que no se cala, cantodorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de laque, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabón de olor, todo 16 reales: sin dorar el papel 15 rs. Se regalan un par de gemelos.

Calle de Alcalá, números 6 y 8. (8 m. 8 t. 1.—)

CASA DE SALUD,

FRENTE DE ATOCHA. Establecida con real autorización en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor eserva cuando la exigen. — (12 m. 12 t. 1.—)

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA,

CALLE DE ALCALA, NUMERO 25. Servicio alternado de Madrid á Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona. PRECIOS A LERIDA.

Table with 2 columns: Destination, Price. Includes Berlina, Interior, Rotonda, Cupé.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Salidas de ALICANTE á las once de la mañana.

FORZOSA LIQUIDACION.

Debida á la poca salud del dueño de los establecimientos números 22 y 32, de la calle de Postas, y siendo indispensable retirarse de toda clase de negocios, le precisa realizar sus existencias: las que la mayor parte son lencería, géneros de lana y algodón, y pañolería de todas clases.

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos.

REWOLVERS.

Gran surtido, calle mayor, núm. 1, alv. acen del PRECIO FIJO. (20 m. 20 t. 1.—)

VENTA A REMATE DEL ESTABLECIMIENTO de los baños de Arzola. — Por 22.000 pesos fuertes á amortizar en once años.

ACEITE DE VALENCIA. — EN LA CALLE de la Abada, número 2, esquina á la de la Salud, almacén de aceites por mayor, se vende la botella á cuatro reales con casco y tres y medio sin él.

PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL.

A principios de diciembre próximo saldrá del puerto de Málaga para los arriba expresados, la hermosa y muy velera fragata clipper española, del porte de 471 toneladas, clayada y forrada en cobre, su capitán D. M. R. del Castillo.

COLECCION

de obras dramáticas escogidas del teatro moderno español y extranjero, por los autores mas acreditados.

Se publica por entregas de 16 páginas en 8º mayor, en buen papel y esmerada impresión, AL INCREIBLE PRECIO DE CUATRO CUARTOS cada una, pagadas en Madrid al tiempo de recibirlas.

De este modo se adquirirán las producciones dramáticas por casi la cuarta parte de lo que actualmente cuestan en España, y además por cada seis entregas recibirá gratis cada suscriptor UN BILLETE DE ENTRADA Y OTRO DE LOCALIDAD PARA ASISTIR A UNA FUNCION DE TEATRO.

OBRAS PUBLICADAS. PADRE Y REY, drama en tres actos, original de D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. ¿QUIEN ES EL? comedia en tres actos y en verso, original de D. FRANCISCO MANUEL MENDIALDUA.

MR. LOUIS ERNEST,

drujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado, y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, emnegrecidos y dolor, dos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los procedimientos de Mr. Ernest, podrán acudir á su casa-habitacion todos los días.

Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30)

MARTILLO,

COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO NUMERO, 10.

Se encarga de vender en comision ó en subasta pública, cuantos géneros le remitan los fabricantes y comerciantes, pagando los transportes y derechos, y anticipando 25, 5, y hasta 75 por 100 del valor de los géneros, conforme sean.

Hay de venta: bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, almidon de trigo, rom en pipa, licores, en botellas, champagne.

Camas de hierro, escopetas de Eibar, revolvers, patencures, lienzo, borceguies, mantas, alfombras.

Acciones de la Union, compañía de Seguros contra incendios, carrera de San Gerónimo 34, al cambio de 85, ó sean 450 rs., el desembolso 500.

Cambio de billetes y monedas compra de cupones de la renta y demás valores cotizables; y compra de sellos de franqueo.

La subasta principia á las tres. TERCERA EDICION

JUGADOR DE LA LOTERIA PRIMITIVA.

Comprende los cuatro partes mas esenciales y necesarias para todos los aficionados al indicado juego.

Esta obra es la mas completa que se ha publicado hasta el día. Se vende en la administración de El Madrileño, calle de Peralta, núm. 8, principal, á 4 rs.

Los de provincia bastará que remitan diez sellos de á cuatro cuartos, para recibir la franca de porte. — (D. 0, 6, 9, 12, 15 y 22.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

biese concurrido aquel número de votantes, el gobierno de la provincia nombre entre los concejales de los dos años anteriores, el ayuntamiento, que funcionará durante un año, pasado el cual se repetirá la elección. El fin que el gobierno se ha propuesto con esta medida es imponer virtualmente una nota de censura sobre la mayoría electoral de un pueblo que así desdeña el ejercicio (que tal vez debiera ser obligatorio) de un derecho tan importante. Y si la opinion estuviera preparada, no sería esta, á juicio del gobierno, la única sancion penal en que incurrieran los que se hicieran culpables de un abandono semejante.

cial y disintiendo de él, insista en la desaprobarion del acuerdo, será llevado el expediente al ministro de la Gobernacion para que decida en el último término. Además de la responsabilidad ante los tribunales que puedan contraer los alcaldes y ayuntamientos por la perpetracion en el desempeño de sus funciones de actos definidos y castigados en el código penal, sobre cuyo particular se sientan algunos principios saludables, y se dictan oportunas reglas, existe la responsabilidad gubernativa por hechos que sin tener el carácter de delitos constituyen faltas sujetas, segun su respectiva gravedad, á una serie gradual de correcciones impuestas por la administracion. Entre estas correcciones, la última, y la mas severa por lo tanto, es sin duda alguna la que pronuncia la disolucion de la corporacion municipal, medida seguramente extrema y hasta cierto punto violenta, pero que todos los gobiernos, aun aquellos que no se hallaban autorizados al efecto por una disposicion legal, se han visto en la dura necesidad de adoptar, y que es imprescindible, si se quiere evitar la contingencia de que los in-

ayuntamientos, sobre asuntos de parenteria y reconocida urgencia, cuyo aplazamiento pudiera ocasionar perjuicios irreparables ó los que no afectan el porvenir de los intereses municipales, se declaran inmediatamente ejecutivos: en cuanto á los restaates es necesario que obtengan antes la aprobacion del gobernador de la provincia. En vez de esta exigia la citada ley de 1856 la de la diputacion provincial; pero al las razones de autoridad y de gobierno hacen inadmisibile este principio, que en vez de excentralizar, disloca la administracion, embaraza el curso de los negocios, y es origen de abusos lamentables. Otra de las grandes mejoras que se introducirán si llega á convertirse en ley este proyecto, consiste en la autorizacion que se concede á los gobernadores para resolver definitivamente sobre casi todos los acuerdos no inmediatamente ejecutivos de los ayuntamientos. De esta manera se ahorrarán dilaciones y trámites de utilidad mas que dudosa, y las oficinas generales podrán marchar con mas desembarazo y libertad. Solo en el caso de que el gobernador despues de oír el parecer del consejo provin-

solucion. Podrá ser cuestionable, podrá disputarse al Gobierno la atribucion de designar los titulares de los primeros cargos de la administracion municipal; pero una vez acordada, se establece por sí misma, y es un corrolario inevitable la libertad en la separacion. Además, el Gobierno al desprenderse hasta el punto y en el grado que lo ha hecho, de la facultad omnimoda, segun la ley actual de nombrar alcaldes corregidores, no podia menos de hacer la alteracion de que se trata, so pena de abdicar totalmente una de sus mas altas prerogativas y de verse en la contingencia de tener que presenciar inerte la perpetracion de actos contrarios á los intereses generales. El nombramiento de alcaldes hecho por el poder ejecutivo en individuos extraños á la corporacion municipal, tan encomiado unas veces, tan deprimido otras, segun las diversas alteraciones y el flujo y reflujo de la marea política, es un medio de gobierno á que sería arriesgado renunciar por completo. La intervencion de un funcionario imparcial y ajeno á las intrigas y pasiones de localidades es muchas veces indispensable.